



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTOS (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-004-2021
ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL) INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UAA

En la ciudad de Aguascalientes, Ags, siendo las **14:00 (catorce) horas** del día **27 de julio de 2021** de conformidad con lo establecido en el numeral VIII.C de la ITP N° E/901045968-004-2021 de la convocatoria que norma esta invitación de Fondo Ordinario, Ingresos Estatales (Recuperaciones UMD), se reunieron en la **Sala de Licitaciones, del Edificio 222**, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, planta baja, los servidores públicos autorizados e invitados, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la contratación señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en los artículos **54, 55, 56, 57 y 62** fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), así como en el numeral VIII.C de las bases de la presente Invitación.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso, Director General de Finanzas, presidido por la Lic. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, quien conforme a las facultades establecidas en la convocatoria de la presente invitación procedió a levantar la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley, de conformidad por la evaluación realizada por la **Unidad Médico Didáctica, del Centro de Ciencias de la Salud**, como área requirente de la contratación, quienes realizaron el dictamen técnico que se agrega al presente como **Anexo "1"**, en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta invitación.

De conformidad al calendario de las bases de esta invitación la convocante realizó el día **26 de julio del año 2021**, a las 10:00 horas, la inscripción de **02 propuesta** presentada en forma y tiempo por el correspondiente invitado solicitado por el área requirente, siendo:

LICITANTE	
1	ROC INSTRUMENTS, SA DE CV
2	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, SA DE CV

Los precios que el invitado ofertó para las partidas en la que participa, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **26 de julio de 2021**.

Universidad Autónoma de Aguascalientes Dirección General de Finanzas ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL) INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA I.T.P. E/901045968-004-2021 Acto de Presentación y Apertura de Propuestas							
Anexo "2" Propuesta Económica				ROC INSTRUMENTS, SA DE CV		RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, SA DE CV	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA
1	Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatográfica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-CoV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos. (Panbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbot Diagnostics Jena GmbH)	Piezas	10,000	\$150.00	\$1,500,000.00	\$130.00	\$1,300,000.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MT', 'R', and others.]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)**
NÚMERO E/901045968-004-2021
**ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)
INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN
CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA
LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS
DE LA SALUD DE LA UAA**

Con fundamento en el artículo 55, 56, 57 y 62 fracción IV de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, de conformidad a lo establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de la proposición (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento. Por lo que se determina el siguiente: -----

-----**ANÁLISIS**-----

Se hace constar que de las propuestas presentadas conforme al artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y lo establecido en el numeral VIII y IX de la Convocatoria señalada al rubro, la convocante verifica que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación. Por tratarse de una licitación con criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos en la convocatoria y oferte el precio más bajo, la convocante evaluó las proposiciones:-----

Licitante		Partidas ofertadas y revisión técnica																																																					
1	ROC INSTRUMENTS, SA DE CV	Oferta en la partida: 1 Documentos Apartado VI																																																					
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th colspan="2">Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Acreditación y Representación Anexo "3"</td> <td>✓</td> <td>Presenta. Propuesta firmada por Rufino Mejía Justo</td> </tr> <tr> <td>1.1</td> <td>Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia</td> <td>✓</td> <td>Presenta: Constancia de Situación Fiscal, Carta Poder Simple a favor de Alberto De la Torre Ruvalcaba, identificaciones de Rufino Mejía Justo y Alberto De la Torre Ruvalcaba , Acta Constitutiva</td> </tr> <tr> <td>1.2</td> <td>Documentos legales adicionales: Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.</td> <td>✓</td> <td>Presenta Opinión de Cumplimiento SAT Opinión de Cumplimiento IMSS Constancia de situación fiscal INFONAVIT</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"</td> <td>✓</td> <td>Presenta: 12 meses</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Copia de Invitación realizada por la Convocante</td> <td>✓</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Convenio de Asociación</td> <td>✓</td> <td>No aplica</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"</td> <td>✓</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Folletos, fichas técnicas.</td> <td>✓</td> <td>Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)</td> <td>✓</td> <td>Presenta. 03 días naturales</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Respaldo del Fabricante</td> <td>✓</td> <td>No Presenta</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Relación de los Centros de Servicio autorizados</td> <td>✓</td> <td>Presenta</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Propuesta económica Anexo "4"</td> <td>✓</td> <td>Presenta</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta		1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓	Presenta. Propuesta firmada por Rufino Mejía Justo	1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓	Presenta: Constancia de Situación Fiscal, Carta Poder Simple a favor de Alberto De la Torre Ruvalcaba, identificaciones de Rufino Mejía Justo y Alberto De la Torre Ruvalcaba , Acta Constitutiva	1.2	Documentos legales adicionales: Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	✓	Presenta Opinión de Cumplimiento SAT Opinión de Cumplimiento IMSS Constancia de situación fiscal INFONAVIT	2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"	✓	Presenta: 12 meses	3	Copia de Invitación realizada por la Convocante	✓	Presenta	4	Convenio de Asociación	✓	No aplica	5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	✓	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	6	Folletos, fichas técnicas.	✓	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.	7	Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)	✓	Presenta. 03 días naturales	8	Respaldo del Fabricante	✓	No Presenta	9	Relación de los Centros de Servicio autorizados	✓	Presenta	10	Propuesta económica Anexo "4"	✓	Presenta	
No.	Descripción	Presenta																																																					
1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓	Presenta. Propuesta firmada por Rufino Mejía Justo																																																				
1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓	Presenta: Constancia de Situación Fiscal, Carta Poder Simple a favor de Alberto De la Torre Ruvalcaba, identificaciones de Rufino Mejía Justo y Alberto De la Torre Ruvalcaba , Acta Constitutiva																																																				
1.2	Documentos legales adicionales: Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	✓	Presenta Opinión de Cumplimiento SAT Opinión de Cumplimiento IMSS Constancia de situación fiscal INFONAVIT																																																				
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"	✓	Presenta: 12 meses																																																				
3	Copia de Invitación realizada por la Convocante	✓	Presenta																																																				
4	Convenio de Asociación	✓	No aplica																																																				
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	✓	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																				
6	Folletos, fichas técnicas.	✓	Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.																																																				
7	Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)	✓	Presenta. 03 días naturales																																																				
8	Respaldo del Fabricante	✓	No Presenta																																																				
9	Relación de los Centros de Servicio autorizados	✓	Presenta																																																				
10	Propuesta económica Anexo "4"	✓	Presenta																																																				
Dentro de la revisión a detalle de los documentos técnicos y administrativos requeridos en la Convocatoria, numeral VI, presentados por el invitado se observó lo siguientes:																																																							

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-004-2021
ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)
INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN
CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA
LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS
DE LA SALUD DE LA UAA

Es importante señalar que en el acta de presentación y apertura de propuestas de fecha 26 de julio de 2021, se indicó que las propuestas eran recibidas para su revisión a detalle, manifestando respecto del documento antes señalado (Anexo 1 página 1), "para revisión", pues en ese momento únicamente se realizaba la recepción de la propuesta de manera general.

Conforme a la revisión realizada a la documentación administrativa presentada por el invitado "ROC INSTRUMENTS, SA DE CV" se hace constar el siguiente incumplimiento: dentro de los requisitos señalados en el apartado "VI.- Documentos que deben presentar los licitantes:

En la propuesta del invitado, ROC INSTRUMENTS, SA DE CV con RFC RIN1908068R7, se observa la omisión de la Carta de Respaldo del Fabricante.

El anterior incumplimiento puede corroborarse en lo solicitado en la convocatoria y que se menciona a continuación:

VI.- Documentos que deben presentar los licitantes, numeral 8 Respaldo de Fabricante.

Respaldo del Fabricante:
Podrán participar invitados que sean:
1. Fabricantes.
2. Subsidiarias del fabricante.
3. Distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados.
4. Empresas que presenten:
a) Carta de respaldo del fabricante

Para los cuatro casos, se deberá señalar expresamente en que partidas se avalan y respaldan la propuesta del que participa en la invitación. Los fabricantes deberán indicar los bienes que son de su manufactura. Tomar en cuenta los ejemplos siguientes*

Es así y conforme a lo antes mencionado, se observó que se omitió la presentación de la Carta de Respaldo del Fabricante del invitado **ROC INSTRUMENTS, SA DE CV**, incumpliendo al no haber presentado este documento.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria en el apartado "IX.- CAUSAS DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: **El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos, por lo que de conformidad a la inconsistencia e incumplimiento manifestado y que afectan su solvencia, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley, de las bases de la presente licitación, se realiza el desechamiento de la propuesta de ROC INSTRUMENTS, SA DE CV.**

Revisión Técnica realizada por el Dr. Juan Manuel Díaz Villaseñor, Jefe de la Unidad Médico Didáctica del Centro de Ciencias de la Salud y la Dra. Paulina Andrade Lozano, Decana interina del Centro de Ciencias de la Salud, conforme al anexo 1.

2	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, SA DE CV	<p>Oferta en la partida: 1</p> <p>Documentos Apartado VI</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Descripción</th> <th>Presenta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Acreditación y Representación Anexo "3"</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta. Propuesta firmada por Dolores Viridiana Muro Fajardo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.1</td> <td>Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de situación fiscal, Carta Poder a favor de Epon Hugo Ramos Sandoval, identificaciones de Dolores Viridiana Muro Fajardo y Epon Hugo Ramos Sandoval, Acta Constitutiva, Poder General.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1.2</td> <td>Documentos legales adicionales:</td> <td style="text-align: center;">✓ Presenta Opinión de Cumplimiento SAT</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Descripción	Presenta	1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓ Presenta. Propuesta firmada por Dolores Viridiana Muro Fajardo	1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de situación fiscal, Carta Poder a favor de Epon Hugo Ramos Sandoval, identificaciones de Dolores Viridiana Muro Fajardo y Epon Hugo Ramos Sandoval, Acta Constitutiva, Poder General.	1.2	Documentos legales adicionales:	✓ Presenta Opinión de Cumplimiento SAT
No.	Descripción	Presenta												
1	Acreditación y Representación Anexo "3"	✓ Presenta. Propuesta firmada por Dolores Viridiana Muro Fajardo												
1.1	Identificaciones, del representante legal y su representante en la licitación* Carta poder, en caso de aplicar. * Registro Federal de Contribuyentes. Acta Constitutiva y poder representante (personas morales) * Acta de Nacimiento (personas físicas) * *Los señalados en original y copia	✓ Presenta: Constancia de Registro al Padrón de Proveedores de la UAA, Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de situación fiscal, Carta Poder a favor de Epon Hugo Ramos Sandoval, identificaciones de Dolores Viridiana Muro Fajardo y Epon Hugo Ramos Sandoval, Acta Constitutiva, Poder General.												
1.2	Documentos legales adicionales:	✓ Presenta Opinión de Cumplimiento SAT												

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-004-2021
ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)
INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN
CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA
LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS
DE LA SALUD DE LA UAA

	Anexar la Opinión Positiva de los siguientes documentos: 1. Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales. 2. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social 3. Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Opinión de Cumplimiento IMSS Constancia de situación fiscal INFONAVIT
2	Manifiesto bajo protesta de decir verdad Anexo "5"	✓ Presenta: 12 meses
3	Copia de Invitación realizada por la Convocante	✓ Presenta
4	Convenio de Asociación	✓ No aplica
5	Especificaciones técnicas con descripción pormenorizada de los bienes, Anexo "1"	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
6	Folletos, fichas técnicas.	✓ Presenta, revisión técnica realizada por área requirente.
7	Tiempo y Lugar de entrega, Anexo "2" (15 días naturales posteriores al fallo)	✓ Presenta. 03 días naturales
8	Respaldo del Fabricante	✓ Presenta
9	Relación de los Centros de Servicio autorizados	✓ No aplica
10	Propuesta económica Anexo "4"	✓ Presenta

Revisión Técnica realizada por el Dr. Juan Manuel Díaz Villaseñor, Jefe de la Unidad Médico Didáctica del Centro de Ciencias de la Salud y la Dra. Paulina Andrade Lozano, Decana interina del Centro de Ciencias de la Salud, conforme al anexo 1.

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que la adjudicación se realiza conforme a lo establecido en el numeral V. C, y IX de la Convocatoria, a quien reúna los requerimientos solicitados y oferte el precio más bajo en lo individual y cuando así aplique, de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones del análisis realizado a las propuestas solventes y al tratarse de un procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas con fundamento en el artículo 62 fracción IV y 64 de la Ley, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación: -----

Partida	Descripción del bien	Unidad de medida	Cantidad	Empresa adjudicada	Precio unitario antes de IVA	Precio total antes de IVA
1	Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatografica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-CoV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos. (Panbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbot Diagnostics Jena GmbH)	Pieza	10,000	RG REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, SA DE CV	\$130.00	\$1,300,000.00

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes, para la Universidad, con fundamento en los artículos 55 y 56 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.-----

Para las partidas adjudicadas, se formalizara esta adquisición mediante contrato de compra – venta a precio fijo en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato lo es el día **28 de julio de 2021** en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222, P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo. -----

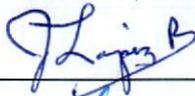
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO (PRESENCIAL)
NÚMERO E/901045968-004-2021
ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL) INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UAA

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.27, de la miscelánea fiscal para el 2021 publicada el 29 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral VIII, letra D "Obligaciones Contractuales" inciso b "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los incisos 1, 2, 3 y 4 del referido numeral.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222, P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se colocará esta acta en la página de transparencia de la Universidad https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=788.

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes

M. en IMP. Jorge Humberto López Reynoso
Director General de Finanzas



M. en A. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretario Técnico del Comité de Compras



Arq. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria



Lic. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico



Lic. Roberto Bernal Castañón
Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo



Dr. Juan Manuel Díaz Villaseñor
Jefe de la Unidad Médico Didáctica del CCS (Área requirente)



Mtra. en A. Claudia Mónica Martínez Esparza
Jefa del Área Administrativa UMD del CCS (Área requirente)



Lic. Lluvia Salazar Almanza
Departamento de Compra




**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA NOTIFICACIÓN DE FALLO
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR
MONTO (PRESENCIAL)**
NÚMERO E/901045968-004-2021
**ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)
INMUNOCROMATOGRÁFICA PARA LA DETECCIÓN
CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA
LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE CIENCIAS
DE LA SALUD DE LA UAA**

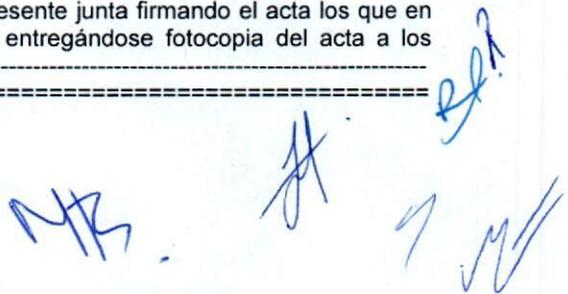
C.P. Angélica Lozano Galaviz
Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras



Sin presencia de invitados:-----

Siendo las **14:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

=====FIN DE TEXTO=====



1er lugar

2do lugar

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)

INMUNOCROMATOGRAFÍA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTÍGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE

I.T.P. E/901045968-004-2021

Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1": Dictamen Técnico

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OFERTÓ	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	<p>Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatográfica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-CoV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos.</p> <p>(Panbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbott Diagnostics Jena GmbH)</p> <p>El kit debe contener control negativo y positivo, hisopos para recolección de muestra flexibles y fragmentables, tubo de plástico flexible para la extracción de la muestra con tapón de rosca en ambos extremos y punta gotero, gradilla desechable y buffer. El hisopo una vez extraída la muestra deberá permanecer dentro del tubo para disminuir riesgos. El kit debe incluir todo lo necesario para el funcionamiento de la prueba. Temperatura de almacenamiento 2-30 grados centígrados.</p> <p>Presentación: estuche para 25 pruebas (se requieren 400 kits de 25 piezas cada uno)</p> <p>Fiabilidad: alto rendimiento*</p> <p>-Sensibilidad: 91,4 % (94,1 % para muestras con valores de Ct < 33)</p> <p>-Especificidad: 99,8 %</p> <p>TIPO DE MUESTRA: Muestra nasofaríngea con hisopo</p> <p>CONTENIDO DE CADA KIT: 25 dispositivos de prueba, 1 tampón (9 ml/frasco), 25 tubos de extracción, 25 taponés para tubos de extracción, 1 hisopo de control positivo, 1 hisopo de control negativo, 25 hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recogida de muestras, 1 gradilla para tubos, 1 Guía de referencia rápida, 1 Instrucciones de uso.</p> <p>Vigencia o caducidad de la prueba: Un año de vida útil, a partir de la fecha de entrega.</p> <p>Registro ante el INDIPE y COFEPRIS</p> <p>Se deberá incluir capacitación del personal que aplicará las pruebas, por un Médico especialista con título y cédula profesional, que permita conocer las mejores condiciones para la aplicación de la prueba, las necesidades adicionales para protección del personal que las aplica, así como para aquellos a quien se realice la prueba, el tratamiento que se debe tener antes, durante y después de la aplicación.</p> <p>Se requiere una asesoría permanentemente durante el año 2021, para lo cual deberá establecerse una línea de comunicación del personal designado por la convocante con el personal capacitado de la empresa adjunto cada las 24 horas del día del año 2021.</p>	Piezas	10,000	\$150,00	\$1,500,000.00	<p>Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatográfica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-CoV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos.</p> <p>(Panbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbott Diagnostics Jena GmbH)</p> <p>El kit debe contener control negativo y positivo, hisopos para recolección de muestra flexibles y fragmentables, tubo de plástico flexible para la extracción de la muestra con tapón de rosca en ambos extremos y punta gotero, gradilla desechable y buffer. El hisopo una vez extraída la muestra deberá permanecer dentro del tubo para disminuir riesgos. El kit debe incluir todo lo necesario para el funcionamiento de la prueba. Temperatura de almacenamiento 2-30 grados centígrados.</p> <p>Presentación: estuche para 25 pruebas (se requieren 400 kits de 25 piezas cada uno)</p> <p>Fiabilidad: alto rendimiento*</p> <p>-Sensibilidad: 91,4 % (94,1 % para muestras con valores de Ct < 33)</p> <p>-Especificidad: 99,8 %</p> <p>TIPO DE MUESTRA: Muestra nasofaríngea con hisopo</p> <p>CONTENIDO DE CADA KIT: 25 dispositivos de prueba, 1 tampón (9 ml/frasco), 25 tubos de extracción, 25 taponés para tubos de extracción, 1 hisopo de control positivo, 1 hisopo de control negativo, 25 hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recogida de muestras, 1 gradilla para tubos, 1 Guía de referencia rápida, 1 Instrucciones de uso.</p> <p>Vigencia o caducidad de la prueba: Un año de vida útil, a partir de la fecha de entrega.</p> <p>Registro ante el INDIPE y COFEPRIS</p> <p>Se deberá incluir capacitación del personal que aplicará las pruebas, por un Médico especialista con título y cédula profesional, que permita conocer las mejores condiciones para la aplicación de la prueba, las necesidades adicionales para protección del personal que las aplica, así como para aquellos a quien se realice la prueba, el tratamiento que se debe tener antes, durante y después de la aplicación.</p> <p>Se requiere una asesoría permanentemente durante el año 2021, para lo cual deberá establecerse una línea de comunicación del personal designado por la convocante con el personal capacitado de la empresa adjunto cada las 24 horas del día del año 2021.</p>	SI CUMPLE	REBASA EL TECHO PRESUPUESTAL

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Dirección General de Finanzas.

ADQUISICIÓN DE PRUEBA RÁPIDA (LECTURA VISUAL)

INMUNOCROMATOGRAFIA PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTIGENOS DEL VIRUS SARS-COV-2 PARA LA UNIDAD MÉDICO DIDÁCTICA DEL CENTRO DE

I.T.P. E/901045968-004-2021

Acto de Notificación de Fallo

Anexo "1" Dictamen Técnico

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	OFERTÓ	SI CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	<p>Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatografica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-COV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos.</p> <p>(Pantbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbot Diagnostics Jena GmbH)</p> <p>El kit debe contener control negativo y positivo, hisopos para recolección de muestra flexibles y fragmentables, tubo de plástico flexible para la extracción de la muestra con tapón de rosca en ambos extremos y punta gotero, gradilla desechable y buffer. El hisopo una vez extraída la muestra deberá permanecer dentro del tubo para disminuir riesgos. El kit debe incluir todo lo necesario para el funcionamiento de la prueba. Temperatura de almacenamiento 2-30 grados centígrados.</p> <p>Presentación: estuche para 25 pruebas (se requieren 400 kits de 25 piezas cada uno)</p> <p>Fiabilidad, alto rendimiento*</p> <p>-Sensibilidad: 91,4 % (94,1 % para muestras con valores de Ct <33)</p> <p>-Especificidad: 99,8 %</p> <p>TIPO DE MUESTRA: Muestra nasofaríngea con hisopo</p> <p>CONTENIDO DE CADA KIT: 25 dispositivos de prueba, 1 tampón (9 ml/frasco), 25 tubos de extracción, 25 tapones para tubos de extracción, 1 hisopo de control positivo, 1 control negativo, 25 hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recogida de muestras, 1 gradilla para tubos, 1 Guía de referencia rápida, 1 Instrucciones de uso.</p> <p>Vigencia o caducidad de la prueba: Un año de vida útil, a partir de la fecha de entrega.</p> <p>Registro ante el INDIPE y COFEPRIS.</p> <p>Se deberá incluir capacitación del personal que aplicará las pruebas, por un Médico especialista con título y cedula profesional, que permita conocer las mejores condiciones para la aplicación de la prueba, las necesidades adicionales para protección del personal que las aplica, así como para aquellos a quien se realice la prueba, el tratamiento que se debe tener antes, durante y después de la aplicación.</p> <p>Se requiere una asesoría permanente durante el año 2021, para lo cual deberá establecerse una línea de comunicación del personal designado por la convocante con el personal capacitado de la empresa adjudicada, las 24 horas del día del año 2021.</p>	Piezas	10,000	\$130.00	\$1,300,000.00	<p>Prueba rápida (lectura visual) inmunocromatografica para la detección cualitativa de antígenos del virus SARS-COV-2, en muestra de exudado nasofaríngeo, tiempo de resultado de 10-20 minutos.</p> <p>(Pantbio COVID-19 Ag Rapid Test Device, No. 41FK10, Marca Abbot Diagnostics Jena GmbH)</p> <p>El kit debe contener control negativo y positivo, hisopos para recolección de muestra flexibles y fragmentables, tubo de plástico flexible para la extracción de la muestra con tapón de rosca en ambos extremos y punta gotero, gradilla desechable y buffer. El hisopo una vez extraída la muestra deberá permanecer dentro del tubo para disminuir riesgos. El kit debe incluir todo lo necesario para el funcionamiento de la prueba. Temperatura de almacenamiento 2-30 grados centígrados.</p> <p>Presentación: estuche para 25 pruebas (se requieren 400 kits de 25 piezas cada uno)</p> <p>Fiabilidad, alto rendimiento*</p> <p>-Sensibilidad: 91,4 % (94,1 % para muestras con valores de Ct <33)</p> <p>-Especificidad: 99,8 %</p> <p>TIPO DE MUESTRA: Muestra nasofaríngea con hisopo</p> <p>CONTENIDO DE CADA KIT: 25 dispositivos de prueba, 1 tampón (9 ml/frasco), 25 tubos de extracción, 25 tapones para tubos de extracción, 1 hisopo de control positivo, 1 hisopo de control negativo, 25 hisopos nasofaríngeos esterilizados para la recogida de muestras, 1 gradilla para tubos, 1 Guía de referencia rápida, 1 Instrucciones de uso.</p> <p>Vigencia o caducidad de la prueba: Un año de vida útil, a partir de la fecha de entrega.</p> <p>Registro ante el INDIPE y COFEPRIS.</p> <p>Se deberá incluir capacitación del personal que aplicará las pruebas, por un Médico especialista con título y cedula profesional, que permita conocer las mejores condiciones para la aplicación de la prueba, las necesidades adicionales para protección del personal que las aplica, así como para aquellos a quien se realice la prueba, el tratamiento que se debe tener antes, durante y después de la aplicación.</p> <p>Se requiere una asesoría permanente durante el año 2021, para lo cual deberá establecerse una línea de comunicación del personal designado por la convocante con el personal capacitado de la empresa adjudicada, las 24 horas del día del año 2021.</p>	SI CUMPLE	

[Handwritten signature]

Elaboró: Dr. Juan Manuel Diaz Villaseñor
Jefe de la Unidad Médico Didáctica (Area requirente)

VoBo: Dra. Patricia Andrade Lozano
Decana Interina del Centro de Ciencias de la Salud